

El lugar de la investigación en la formación del estudiante de psicología: un recorrido que interpela.

Laura Decurgez y Santiago Garcia Cernaz.

Cita:

Laura Decurgez y Santiago Garcia Cernaz (Septiembre, 2012). *El lugar de la investigación en la formación del estudiante de psicología: un recorrido que interpela. I Congreso de Estudiantes de Psicología en el Comahue. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue, Cipolletti.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/santiago.garcia.cernaz/9>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/p78y/Fe4>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

El lugar de la investigación en la formación del estudiante de psicología:

Un recorrido que interpela

Decurgez Sicilia, Laura Mariel

García, Santiago

El presente trabajo pretende exponer la experiencia llevada a cabo, como estudiantes de la carrera de Psicología en el área de la investigación. Se considera de vital importancia esta presentación debido a que es un área que ha quedado relegada a un lugar reducido del plan de estudios, y no muy difundida en lo que refiere a la formación extracurricular.

El proyecto del cual los ponentes formamos parte, en calidad de integrantes alumnos, se denomina “*El juicio moral y el juicio estético del niño/a como espectador de Dibujos Animados*”. Frente a los diversos debates que se han planteado, desde distintas disciplinas, acerca de este controvertido objeto que es la interacción del niño con la televisión, esta investigación tiene como objetivo recuperar la perspectiva del niño desde el marco teórico de la Psicología Genética.

Se considera relevante la socialización de este recorrido con el estudiantado, en tanto la participación en actividades de investigación forma parte del compromiso académico de todo futuro profesional en el área de las Ciencias Sociales. En primer lugar, se busca poner en primer plano al área de investigación como un campo fecundo para la práctica profesional, interpelando así la arraigada concepción del rol de psicólogo como eminentemente clínico, dentro del discurso académico. En segundo lugar, se considera que el compromiso académico supone también la resignificación de saberes conceptuales, incluidos en nuestra currícula de grado, proceso fuertemente implicado en la práctica concreta de la investigación, así como también en el encuentro y debate con otros campos disciplinares que se intersectan en el abordaje de este complejo objeto de estudio, como la educación, la estética y los desarrollos acerca de las nuevas tecnologías de la comunicación.

Si de compromiso académico se trata, la investigación para el estudiante debe ser fundamental, ¿acaso el conocimiento que se aprende en esta casa de estudios no se construyó desde esta práctica?

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer el recorrido en el área de investigación llevado a cabo por dos estudiantes de la carrera de Psicología de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Comahue, destacando la relevancia de esta actividad para la formación profesional del psicólogo. En primer lugar, se hará una breve introducción del proyecto de investigación en cuestión denominado “*El juicio moral y el juicio estético del niño/a como espectador de Dibujos Animados*”¹, su marco teórico y metodológico, su estado actual y algunos resultados preliminares. A continuación se esbozarán algunas reflexiones en torno al lugar que la investigación tiene en la currícula de grado de esta casa de estudios, con el fin de abrir la posibilidad de repensarse como futuros psicólogos por fuera del ámbito clínico. Asimismo se expondrá cómo la actividad de investigación conlleva la re-significación de los saberes conceptuales de la formación de grado, considerada una dimensión vital del compromiso académico del estudiante. Se espera que este trabajo abra un espacio de reflexión en el estudiantado, generando nuevas formas de vincularse con la vida académica y la formación profesional.

El proyecto de investigación de cual los ponentes forman parte se denomina “*El juicio moral y el juicio estético del niño/a como espectador de Dibujos Animados*”. Se encuentra en desarrollo desde el mes de abril del 2010, y actualmente está atravesando el penúltimo año de su planificación. El equipo de investigación tiene un carácter interdisciplinar, dentro del cual participan profesionales del campo de la psicología, de las ciencias de la educación, de educación inicial, de las artes visuales, y del área de letras.

El propósito fundamental del mismo consiste en conocer diferenciadamente los juicios de orden moral y aquellos de orden estético que los/as niños/as elaboran desde su posición como telespectadores/as de dibujos animados, como un modo de aportar desde esta particular perspectiva a la comprensión del actual y complejo problema que constituye la relación de éstos con la televisión como objeto cultural. Se enmarca dentro de la línea de estudios que buscan recuperar al receptor como un “productor de significados”, y en este sentido ponen el foco en las re-significaciones y apropiaciones que los niños/as realizan de lo que ven en la pantalla. De este modo, se sustenta en la consideración de que el niño no es en absoluto un receptor simplemente pasivo, sino también un sujeto interactivo y constructivo frente al televisor.

Sin duda, en general, los dibujos animados “atrapan” a los/as niños/as y la fascinación que les producen brinda al investigador oportunidades excepcionales para observar emociones,

¹ “*El juicio moral y el juicio estético del niño/a como espectador de Dibujos Animados*”, código C084, Directora Marina Barbabella, 2010 y continúa, en mimeo, Secretaría de Investigación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.

comportamientos reactivos, modos de aprobación o rechazo, expresiones de agrado o desagrado que pueden llegar a ser poderosos indicadores para analizar “in situ” elementos generadores de opiniones valorativas. A partir del “drama” que presentan los dibujos animados, es decir de las acciones y las interacciones que desarrollan los personajes entre sí, el propósito fue indagar los juicios de valor moral que los/las niños/as hacen de estas acciones y sus condiciones de posibilidad de enunciación o expresión. Complementariamente, a partir del “escenario” donde se presentan y desarrollan las actuaciones, se buscó analizar colores, ritmos, sonidos y fundamentalmente las formas que, bajo la idea genérica y primitiva de “gusto” y “disgusto” puede dar origen a ponderaciones que encierren juicios de valor estético.

El marco de referencia teórico que sustenta la indagación es la Psicología Genética a partir de sus presupuestos básicos: el interaccionismo, el constructivismo y la perspectiva genética. Desde el punto de vista metodológico se utilizó el método clínico-crítico, por considerarlo un procedimiento adecuado al problema de la investigación que se pretende desarrollar. Este, permite al investigador recuperar la perspectiva del sujeto en la elaboración de los juicios y atender al modo en que cada niño/as desde su singularidad expone sus modos de valoración moral y estética sin reducir la temática investigada al significado que el adulto le atribuye. Los instrumentos para la recolección de datos utilizados fueron la presentación de situaciones hipotéticas y entrevistas clínicas a un grupo de 36 niños/as, entre 4 y 11 años de edad, perteneciente a escuelas primarias y jardines de la comunidad de Cipolletti.

Dada la necesaria delimitación del campo de abordaje, se realizó un relevamiento de los Dibujos Animados más vistos por los niños/as, con el fin de seleccionar aquellos sobre los cuales se realizaría la indagación. Fueron seleccionados “Tom y Jerry”, “Los Padrinos Mágicos” y “Phineas y Ferb”. Previo a todo trabajo de campo, fue necesaria la visualización de estos programas por el equipo de investigación, con el fin de poder recortar cuáles son los mensajes éticos y parámetros estéticos de los mismos, aspecto fundamental para indagar en las modalidades de apropiación infantil.

Asimismo, se realizaron tres sondeos exploratorios para la elaboración de la entrevista clínica final, trabajando sobre los tres subgrupos muestrales previamente establecidos: 4-5 años, 7-8 años y 10-11 años con el fin de delimitar las similitudes y/o diferencias de los juicios estéticos y éticos formulados entre los niños/as de diferentes edades. A cada realización de un sondeo exploratorio, le siguió una etapa de análisis y discusión teórico metodológica que permitió perfeccionar el instrumento, y delimitar la modalidad de procesamiento final de los resultados.

Por otro lado, la ampliación y profundización del marco teórico y metodológico fue uno de los aspectos centrales abordados por el equipo durante los primeros años del transcurso del desarrollo del proyecto.

Actualmente, el equipo se encuentra atravesando la aplicación final de la entrevista clínica y de situaciones-problemas a todos los sujetos que conforman la muestra.

A continuación, se expondrán los resultados preliminares. En lo que refiere a los juicios estéticos, se encontraron ciertas recurrencias respecto a los tres dibujos, el hecho de que ellos son fundamentados por tres argumentos distintos:

- Algunos niños utilizan criterios de orden moral para sostener juicios estéticos, esto implica que fundan su gusto en valoraciones de las acciones de los personajes en base a criterios como bondad, maldad, egoísmo, solidaridad. Por ejemplo: Le gusta *“porque él siempre ayuda a la gente”*; los padrinos le gustan *“porque hacen que Vicky sea buena”*.
- Por otro lado, aparecen como recurrentes respuestas que se relacionan con los aspectos dinámicos que presenta la tira, entendiendo por dinámica la forma particular de la acción concreta que se proyecta en ritmo y velocidad de la imagen. Fundamentan su atracción en una serie de acciones físicas como la persecución, el correr, los golpes, las caídas, las explosiones, etc., acciones todas que configuran la trama del dibujo, tales como: *“me gusta porque Jerry corre rápido”*, le gusta porque *“pega, desaparece en una pantalla, se hace como un perro”*.
- Mientras que otros eligen por algún rasgo del personaje. En este caso realizan descripciones con gran detalle, aludiendo fundamentalmente al color, los rasgos físicos - como el pelo y los dientes- y la vestimenta. Por ejemplo: *“me gusta como se visten, por la remera, me gusta la remera de Phineas por las rayitas”*, le gusta Cosmo porque *“tiene color verde y tiene una varita para hacer cosas”*.

Por otro lado, los niños realizan juicios morales respecto a acciones específicas de los personajes, así como también realizan juicios respecto a aspectos que serían inherentes a los personajes mismos. En ellos, son recurrentes los enunciados que caracterizan como malo al acto de pegar y destruir, por ejemplo: es malo *“porque le pega a sus enemigos”*, Vicky es malvada porque *“le dice puras cosas malas y le hace hacer cosas, lo ata a un candado, así con llave y también lo pone alrededor de unos tiburones con agua así se lo comen”*.

Para finalizar con esta primera parte del trabajo, interesa hacer énfasis en la importancia que tiene la socialización de los resultados preliminares de esta investigación en curso, debido a que seguramente abrirán el camino de nuevas preguntas y problemas en la indagación de este tema. Por otro lado, da cuenta de un recorrido de formación posible dentro de esta institución.

El tema del rol de la investigación en la formación del psicólogo en las universidades argentinas no ha sido muy estudiado, no obstante se encuentran algunos aportes aislados que intentan dar una respuesta. En un artículo de 2009, Hugo Klappenbach (2009), investigador del CONICET de la Universidad de San Luis, analiza una serie de diez características de la enseñanza de la psicología de dichas universidades que obstaculizan la promoción de la investigación en los estudiantes y graduados. A los fines de este artículo nos interesa retomar algunas de esas características, para reflexionar acerca del lugar de la investigación en el caso particular de la Universidad Nacional del Comahue.

La primera característica tiene que ver con una *actitud*, altamente generalizada en el imaginario social, según la cual se cree que la investigación es una actividad tediosa que no tiene ninguna utilidad para resolver las problemáticas concretas de la vida cotidiana. De hecho, en el artículo se cita una encuesta realizada en 1998 por la revista de divulgación *Ciencia hoy* (Ciencia hoy, 1998) acerca de qué piensan los argentinos de la ciencia, encontrando que

“sólo el 24% de los entrevistados considera que la ciencia tiene un papel importante en el desarrollo humano y material de los habitantes de la Argentina actual. El 62% piensa que el papel de la ciencia es poco importante y el 13% opina que no es importante” (Ciencia hoy, 1998).

Como universidad es mucho lo que se puede hacer para cambiar esta actitud, al menos entre estudiantes y graduados, vinculando la investigación a problemas que la vida cotidiana de la práctica profesional del psicólogo presenta.

Otra característica que nos interesa retomar se relaciona con el estatuto epistemológico de los conocimientos: la formación en psicología en nuestro país es muy *teorista*, es decir se enfatizan las teorías por sobre los hechos empíricos (Klappenbach, 2009). De hecho se ha formado una especie de valoración negativa del propio término “hecho empírico”, muchas veces para evitar ser etiquetado de “empirista”, término también muy descalificado en la psicología argentina. Pero es que así como todo hecho depende de una teoría, tesis ampliamente aceptada en dicha comunidad, dialécticamente, toda teoría depende de los hechos empíricos, son indisolubles. Este problema

epistemológico tiene consecuencias directas en la valoración e importancia que se le otorga a la investigación, ya que, en palabras de Klappenbach

“la investigación procura un conocimiento fundamentado que se apoya en conocimientos anteriores, todos ellos verificables empíricamente a partir de su confrontación pública en comunicaciones científicas. Ahora, ¿es esta la imagen que transmitimos en nuestras carreras de psicología a nuestros y nuestras estudiantes? Al contrario, pareciera que la psicología ya está revelada en textos casi sagrados y que la única función de la carrera es la exégesis de los mismos. ¿Es posible que exista investigación en un contexto semejante?” (Klappenbach, 2009, pp. 84)

Una tercera característica interesante tiene que ver con la escasa cantidad de asignaturas o cursos referidos a metodología de la investigación que hay en las carreras de grado de psicología en las universidades nacionales. Si se calcula según el porcentaje de horas cátedra, se encuentra que oscila entre el 5,20 % y el 10 % de la carga horaria total (Klappenbach, 2009). Nuestra universidad no es la excepción en esta tendencia ya que el total de horas dedicadas a la formación en metodología de la investigación es del 5,51% de la carga total, porcentaje que ha bajado aún más en los planes de estudio nuevos que se están implementando a partir de 2010². Hay que considerar además que no hay ninguna orientación electiva en los últimos años, ni pasantías o talleres curriculares destinados a la formación práctica de la investigación, lo cual menoscaba aún más nuestra formación en esta área, ya que es bien sabido que a investigar se aprende investigando (*op. cit.* 2009)

Si hacemos una evaluación conjunta de estas tres características que la formación del psicólogo adquirió en las universidades argentinas, surgen algunos interrogantes, que tienen que ver con el rol que ha tenido el psicólogo y las incumbencias de su práctica profesional. Desde que el psicólogo inicia en el país su ejercicio como auxiliar del médico, fue altamente determinado por este modelo hegemónico, quedando fuertemente asociadas las incumbencias de su práctica con el ámbito clínico. A esto hay que agregarle que, como asegura Klappenbach, desde la apertura en numerosas provincias de la carrera en el país, entre el '54 y el '59, la formación del psicólogo en universidades públicas y privadas, laicas y católicas, fue impregnada por un sesgo psicoanalítico, lo cual llegó a producir ciertas posiciones en la que el rol del psicólogo se asimila al del oficio del psicoanalista (Klappenbach, 2003). Si bien ha habido una diversificación de teorías y de campos de práctica en los últimos 30 años, se ha reconocido una marcada hegemonía psicoanalítica lacaniana en

² Planes de estudio de la carrera de Psicología vigentes según Ordenanzas N° 596/04, N° 427/09 y 371/11, descargados de <http://faceweb.uncoma.edu.ar/>.

universidades nacionales de Córdoba, Buenos Aires, Tucumán y de la ciudad de Rosario, y en muchas privadas (*op. cit.*, 2003). Nuevamente, nuestra universidad no es la excepción en esta tendencia. Si relacionamos estas consideraciones con lo antedicho acerca de la carga horaria, encontramos que en esta casa de estudios hay un 16,5% de la carga horaria total de materias con marco teórico netamente psicoanalítico, que aumenta a un 22% si sumamos las horas del Seminario de Orientación Clínica; estamos hablando de casi cuatro veces más de horas que las dedicadas a la formación en investigación, diferencia que va en aumento con la implementación de los planes nuevos.

La hegemonía es clara, y es congruente con el *teoricismo* anteriormente analizado, adquiriendo así la enseñanza del psicoanálisis una acentuada prevalencia en la exégesis de los textos clásicos por sobre una ínfima formación en la contrastación empírica de los saberes. Si entendemos, como ya hemos dicho, que la investigación científica “*procura un conocimiento fundamentado que se apoya en conocimientos anteriores, todos ellos verificables empíricamente a partir de su confrontación pública en comunicaciones científicas*” cabe preguntarnos si la formación académica que se ofrece a los estudiantes puede entenderse como una ciencia o sería mejor pensarla como un oficio: “*cuando la universidad abandona la ciencia, abandona su especificidad*” (Klappenbach, 2009, pp. 82).

Esto no quiere decir de ningún modo que el psicoanálisis deba ser un programa de investigación estancado, en el sentido de Lakatos (1985); todo lo contrario, puede ser una herramienta teórica con una gran potencia heurística para la confrontación empírica, como ya lo han demostrado los estudios de Spitz (1972), que hasta incluían un diseño experimental, generalmente dissociado del marco psicoanalítico. Lo que se quiere resaltar es la alarmante ausencia, al menos en la Universidad Nacional del Comahue, de un proyecto de investigación con marco teórico psicoanalítico considerando la eminente hegemonía teórica del mismo en la currícula. Todo esto contribuye a la poca participación por parte del estudiantado y de los graduados en actividades de investigación, ya que como mencionábamos más arriba, no hay una vinculación entre esta actividad y los problemas con los que cotidianamente se encuentran los psicólogos, alimentando así la actitud negativa ante la misma. Es esperable que el perfil del psicólogo se incline más al ámbito clínico que a la investigación ya que su formación lo prepara mejor para resolución de problemas en ese ámbito. Esto adquiere otra textura aún si se considera que otras corrientes teóricas co-existentes en la formación de esta casa de estudios, pero que no tienen tanta dedicación como el psicoanálisis, como la Psicología Cognitiva, la Neuropsicología, la teoría Psicogenética y la teoría Socio-histórica

tienen programas de investigación activos e incluso incluyen contenidos teóricos y prácticos para la formación en investigación en el seno de las cátedras en donde son abordadas³.

En relación al compromiso académico que implica la incorporación del estudiantado a trayectos de investigación en el campo de la Psicología, es crucial destacar el valor de esta práctica como proceso de re-significación de los saberes curriculares adquiridos en la formación de grado. Ello en función a las características de las modalidades de enseñanza prevalentes en el ámbito educativo, motivadas tanto por elecciones didácticas y pedagógicas como por los recursos y estructuración de tiempos y plazos que rigen en estas instituciones. Ellas suelen caracterizarse por ser predominantemente expositivas, directivas, y teóricas, centradas en un recorte particular e intencionado del vasto campo de conocimientos que abarcan los distintos desarrollos teóricos dentro de un campo disciplinar. Estas prácticas de enseñanza se encuentran orientadas por un conjunto de supuestos referidos al aprendizaje, que operan a nivel implícito y con distintos grados de sistematización, determinando las modalidades de actuación docente respecto a contenidos específicos y contextos concretos (Pozo, Scheuer, Mateos, Pérez Echeverría, 2006) . De este modo, las prácticas de instrucción y educación formal suelen guiarse, predominantemente aunque no exclusivamente, por una epistemología de realismo ingenuo, *“de acuerdo con la cual la simple exposición al contenido u objeto de aprendizaje garantiza el resultado, concebido como la reproducción fiel de la información o el modelo presentado”* (op. cit., 2006, pp. 120). Frente a esa realidad educativa, la participación en actividades de investigación se presenta como una oportunidad de acceder a nuevas modalidades de aprendizaje, desde una práctica activa y concreta.

Los recorridos individuales atravesados a lo largo de un proyecto de investigación, demuestran ser disparadores de dudas y obstáculos cognoscitivos a sortear en cada uno de sus momentos. En primer lugar, en estos recorridos se demuestra que muchos de los saberes estudiados y adquiridos con acreditación numérica resultaron ser olvidados en corto plazo, recuperables solo en forma superficial y fragmentaria, e incluso impotentes frente a la realidad de abordaje concreta. Asimismo, en los procesos de discusión y encuentro con el objeto de estudio, emergieron

³ Respectivamente: *“ El papel de las analogías y las metáforas en la formación y el cambio de conceptos”*, código C076, Director: Ricardo Minervino, en mimeo; *“Detección de deterioro cognitivo y factores asociados con problemas de memoria en adultos mayores de 50 años de la región del Alto Valle”*, código C098, Director externo: Carlos Mías, codirector local: Alfredo Raúl Ruiz, en mimeo; *“El juicio moral y el juicio estético del niño/a como espectador de Dibujos Animados”*, código C084, Directora Marina Barbabella, en mimeo; *“Lenguaje de enseñanza de las ciencias, fundamentos y estrategias”*, código: C097, Directora: María Josefa Rassetto, en mimeo; *“Las relaciones intersubjetivas en instituciones del nivel medio y su vinculación con la construcción del riesgo educativo”*, código C085, Directora: Graciela Inés Castilla, en mimeo, Secretaría de Investigación , Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.

representaciones implícitas del sentido común que dificultaron la rigurosidad metodológica y el razonamiento frente a nuevos problemas. Este punto es central, si se considera que las teorías constructivas del aprendizaje caracterizan a las teorías y representaciones implícitas como un saber de tipo procedimental, de activación automática y dificultoso control consciente, con una función eminentemente pragmática (*op. cit.*, 2006). Por lo tanto, el obstáculo reside en que el pragmatismo operante en la vida cotidiana constituye un freno a la práctica de investigación, en tanto ella no se fundamenta en la búsqueda de respuestas y seguridades, sino en el acto de transformación del mundo en un problema, en una pregunta, desde una acción epistémica que tiende hacia un cambio de las representaciones y saberes vigentes. En relación a lo antedicho, se considera que el acto de poner en jaque a los propios saberes y cogniciones constituye una de las posibilidades más fecundas que brinda la investigación a un futuro profesional, punto de partida necesario para una apropiación significativa de los contenidos curriculares. Desde este momento de reflexión inicial, los saberes teóricos adquiridos se enriquecen y re-significan en la práctica de investigación, a través de un intercambio constructivo y dialéctico con el objeto/sujeto de estudio, como desde el intercambio dialógico con el equipo de investigación.

Dentro del proyecto de investigación en el cual los ponentes formamos parte, la re-significación conceptual destacada ocurre dentro de un marco interdisciplinar. Esta característica del equipo está fundada en la peculiaridad de su objeto de estudio, la construcción de juicios morales y estéticos de los niños como telespectadores, cuyo abordaje requiere del intercambio conceptual recíproco y de la construcción conjunta de conocimientos por miembros de distintas disciplinas, dado que es un “*problema que rebasa las fronteras alcanzadas históricamente por las disciplinas particulares*” (Castorina, 1990, pp. 52). De este modo, la práctica de investigación se desarrolla a través de una integración interdisciplinar de aportes conceptuales, centrada en el abordaje de un problema concreto, sin que se elimine a través de ella la autonomía e identidad de las disciplinas intervinientes. Dentro de esta modalidad de trabajo, es fundamental destacar el enriquecimiento y modificación de las representaciones establecidas, en la medida en que las discusiones y planificaciones recíprocas obligan a conocer enfoques disímiles, así como a revisar las hipótesis propias sobre los problemas de estudio. En ese sentido, el trabajo interdisciplinar constituye una vía más de revisión y re-significación conceptual de saberes académicos.

En relación a lo antedicho, el recorrido de investigación realizado ha permitido una apropiación significativa de saberes conceptuales de la Psicología Genética, adquiriendo nuevas nociones acerca la construcción infantil de saberes sobre el mundo social, desde su condición de telespectadores de dibujos animados actuales. Asimismo, ha posibilitado una comprensión profunda

de los fundamentos del método clínico-crítico, de su utilidad para la indagación de procesos constructivos de conocimiento en la población infantil, así como el perfeccionamiento de su ejercicio en una práctica particular.

Para finalizar, se cree necesario enfatizar el rol de la investigación en la construcción de los conocimientos, favorecer la toma de conciencia en el estudiantado de que los conocimientos que se estudian en esta institución no fueron revelaciones, sino que constituyen el fruto del arduo trabajo llevado a cabo durante años por investigadores de distintas geografías. Esto conlleva a re-pensar al conocimiento como una práctica en movimiento y en transformación, no como un cúmulo de saberes estancados e incuestionables. Asumir esta realidad implica la toma de un rol activo dentro del proceso de construcción de las ciencias, dado que, como asegura Piaget, *“una verdad aprendida no es más que una verdad a medias mientras que la verdad entera debe ser reconquistada, reconstruida o redescubierta por el propio alumno”*⁴.

⁴ Alberto MUNARI, “Jean Piaget (1896-1980)”, *Perspectivas: revista trimestral de educación Comparada*, París, UNESCO, vol. XXIV, n° 1-2, 1994, pp. 315-332, www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/piagets.PDF.

Bibliografía

- Castorina, J.A., (2000), “El aprendizaje en la perspectiva interdisciplinaria”, en *Temas de Psicopedagogía*, N° 4, Eppec-Aprendizaje, Buenos Aires.
- Ciencia Hoy (1998). Encuesta de opinión ¿Qué piensan de la ciencia los argentinos? Ciencia Hoy, 48. Descargado de www.cienciahoy.org.ar el 15/09/2012
- Klappenbach, H., (2003), “La globalización y la enseñanza de la psicología en Argentina”, *Artigos, Psicologia em Estudo*, Maringá, v. 8, n. 2, p. 3-18, descargado el 15/09/2012 de <http://www.scielo.br/pdf/pe/v8n2/v8n2a01.pdf> .
- Klappenbach, H., (2009), “Características de la enseñanza de la psicología en Argentina que obstaculizan la promoción de la investigación por parte de estudiantes y jóvenes graduados de psicología”, en *Diálogos, Revista Científica de Psicología, Ciencias Sociales, Humanidades y ciencias de la Salud* , Vol. 1, No. 1, Diciembre, 2009, ISSN: 1852-8481, pp. 77-93, descargado el 14/9/2012 de http://www.dialogos.unsl.edu.ar/files/caracteristicas_de_la_ensenanza_de_la_psicologia_e.pdf
- Lakatos, I., (1985) “La historia de la ciencia y sus reconstrucciones racionales”, en *Revoluciones científicas*, Ian Hacking (Comp.), Cap. 5, México, Fondo de Cultura Económica.
- Munari, A., “Jean Piaget (1896-1980)”, *Perspectivas: revista trimestral de educación Comparada*, París, UNESCO, vol. XXIV, n° 1-2, 1994, pp. 315-332, descargado el 16/09/2012 de www.ibe.unesco.org/publications/ThinkersPdf/piagets.PDF.
- Pozo, J.I., Sheuer, N., Mateos, M., Pérez Echeverría, M. del P., (2006) “Las teorías implícitas sobre el aprendizaje y la enseñanza”, en Pozo, J.I., Sheuer, N., Mateos, M., Pérez Echeverría, M. del P., Martín, E., de la Cruz, M., *Nuevas formas de pensar la enseñanza y el aprendizaje*, Grao, Barcelona.
- Spitz, R. A., (1972) *El primer año de vida del niño*, Madrid, Aguilar.

Proyectos citados:

- “*El papel de las analogías y las metáforas en la formación y el cambio de conceptos*”, código C076, Director: Ricardo Minervino, en mimeo; Secretaría de Investigación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.
- “*Detección de deterioro cognitivo y factores asociados con problemas de memoria en adultos mayores de 50 años de la región del Alto Valle*”, código C098, Director externo: Carlos Mías, codirector local: Alfredo Raúl Ruiz, en mimeo; Secretaría de Investigación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.

- “*El juicio moral y el juicio estético del niño/a como espectador de Dibujos Animados*”, código C084, Directora Marina Barbabella, en mimeo; Secretaría de Investigación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.
- “*Lenguaje de enseñanza de las ciencias, fundamentos y estrategias*”, código: C097, Directora: María Josefa Rassetto, en mimeo; Secretaría de Investigación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.
- “*Las relaciones intersubjetivas en instituciones del nivel medio y su vinculación con la construcción del riesgo educativo*”, código C085, Directora: Graciela Inés Castilla, en mimeo, Secretaría de Investigación, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional del Comahue.